

Revista de Estudios Ortegaianos

33 
2016

Revista de Estudios Orteguianos

Director

Javier Zamora Bonilla

Gerente

Carmen Asenjo

Redacción

**Iván Caja, Isabel Ferreiro,
Felipe González Alcázar**

Consejo Editorial

**José María Beneyto Pérez, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo,
Adela Cortina Orts, Juan Pablo Fusi Aizpurua,
Gregorio Marañón Bertrán de Lis, Jacobo Muñoz Veiga,
Eduardo Nolla Blanco, Andrés Ortega Klein,
Fernando Rodríguez Lafuente, Concha Roldán Panadero,
Jesús Sánchez Lambás, José Juan Toharia Cortés,
José Varela Ortega, Fernando Vallespín Oña**

Consejo Asesor

**Enrique Aguilar, Paul Aubert, Marta Campomar,
Helio Carpintero, Pedro Cerezo, Béatrice Fonck, Ángel Gabilondo,
Luis Gabriel-Stheeman, Javier Gomá, Domingo Hernández, José Lasaga,
Thomas Mermall (†), José Luis Molinuevo, Ciriaco Morón, Javier Muguerza,
Juan Manuel Navarro Cordón, Nelson Orringer, José Antonio Pascual,
Ramón Rodríguez, Jaime de Salas, Javier San Martín, Ignacio Sánchez Cámara**

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

Revista de
Estudios Ortegaianos

33 
2016

Redacción, Administración y Suscripciones
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón
Fortuny, 53. 28010 Madrid
Teléf.: (34) 91 700 41 35 Fax: (34) 91 700 35 30
Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fogm.es
Web: <http://www.ortegaygasset.edu>

© Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, 2016

Diseño y maquetación: Vicente Alberto Serrano

Diseño de cubierta: Florencia Grassi



Esta revista ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2016



ISSN: 1577-0079
Depósito Legal: M. 43.236-2000
Advantia Comunicación Gráfica, S. A.
C/ Formación, 16. Pol. Ind. Los Olivos
28906 Getafe (Madrid)
Impreso en España

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la maqueta y cubierta, su inclusión en un sistema informático, su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos, sin el permiso por escrito de los titulares del Copyright.

Sumario

Número 33. Noviembre de 2016

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Papeles de trabajo de José Ortega y Gasset

Notas de trabajo sobre Estimativa. Segunda parte.

José Ortega y Gasset

Edición de

Javier Echeverría Ezponda y Lola Sánchez Almendros 7

Itinerario biográfico

Órbitas en pugna. José Ortega y Gasset - Alfonso Reyes.

Epistolario (1915-1955). Segunda parte.

Presentación y edición de Sebastián Pineda Buitrago 27

ARTÍCULOS

Meditaciones del Quijote: *una inmensa retina ejemplar.*

Lucía Parente 91

Ortega y Gasset sobre Kelsen y el derecho.

Enrique Bacigalupo 115

La ejemplaridad en la política, un desafío de Ortega y Gasset para el siglo XXI.

Juan Manuel Monfort Prades 133

Ortega y Gasset – el ensayo español: misterio y realidad.

Ricardo Araújo 159

El “nuevo Fichte español”. Ortega y Gasset y la influencia del pensador alemán en su idea de nación.

Juan Bagur Taltavull 169

LA ESCUELA DE ORTEGA

- Extravagante, luminosa y brutal. Rosa Chacel, discípula de Ortega.*
Presentación de Marcia Castillo Martín 199
- Ortega.*
Rosa Chacel 207

RESEÑAS

- El sentido de lo extraño.* Domingo Hernández Sánchez 221
(José Ortega y Gasset, *Las Atlántidas y otros ensayos antropológicos*, edición de José Ramón Carriazo)
- Una edición italiana de Meditaciones del Quijote.*
Jaime de Salas Ortueta 225
(José Ortega y Gasset, *Meditazioni del Chisciotte*, edición de Armando Savignano)
- El dedo en la llaga.* Francisco José Martín 227
(Marta Campomar, *Ortega y Gasset. Luces y sombras del exilio argentino*)
- Pensar humanamente.* Isabel Ferreiro Lavedán 231
(Jorge Acevedo Guerra, *Ortega y Gasset. ¿Qué significa vivir humanamente?*)
- Sobre los maestros y amigos de Julián Marías. Una nota.*
Helio Carpintero 235
(Juan José García Norro (coord.), *Julián Marías: maestros y amigos*)
- Ideas de filosofía en la Escuela de Madrid.* Alfonso García Nuño 239
(Jesús Ramírez Voss, *La generación decisiva. La idea de filosofía en la Escuela de Madrid. Primera parte (1914-1956)*)

TESIS DOCTORALES

- Cultura política y filosofía del Estado en Ortega y Gasset (1905-1932).*
Enrique Cabrero Blasco 245
- El pensamiento político internacional de Ortega y Gasset en el período de entreguerras (1919-1939).*
Juan Pablo Camazón Linacero 247
- El hombre creador y la ética metafísica de Ortega y Gasset.*
Elvira Giulia Gobbi 248

<i>El tiempo en la filosofía de Ortega.</i> Carmen Henares Garijo	249
<i>Las creencias en el proyecto metafísico de Ortega y Gasset.</i> Alba Milagro Pinto	250
<i>Ortega y Gasset y el Relativismo ético.</i> José Antonio Parra Ferreras	252
BIBLIOGRAFÍA ORTEGUIANA, 2015	
Iván Caja Hernández-Ranera	255
Relación de colaboradores	265
Normas para el envío y aceptación de originales	269
¿Quién es quién en el equipo editorial?	275
Table of Contents	279

EL DEDO EN LA LLAGA*

CAMPOMAR, Marta: *Ortega y Gasset. Luces y sombras del exilio argentino*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2016, 493 p.

FRANCISCO JOSÉ MARTÍN

Del exilio de Ortega se sigue hablando en voz baja y en corrillos, acompañando el cuchicheo con sonrisitas de suficiencia y evidentes gestos de reprobación que se refuerzan en un sobrentendido moral que ya casi nadie se atreve a defender en público, pero sigue funcionando como angosto lugar común en el sempiterno debate que acompaña a la actuación de los intelectuales españoles durante la Guerra Civil. El sobrentendido actúa a escondidas entre los pliegues de un debate más interesado en pasar rápido página que en una eficaz resolución con vistas a la convivencia entre los españoles de hoy con los de ayer y de mañana, y configura, sobre todo, una conciencia histórica dominante a cuyo través se sigue difundiendo la idea de la superioridad moral de los vencidos en aquella trágica contienda. Desde esa conciencia aún hoy dominante se sigue pensando que de la Guerra Civil sólo hay un exilio natural y legítimo, y es el que corresponde a los vencidos, a los republicanos de uno y otro signo que en los meses finales de la guerra se vieron en el trance de tener que abandonar sus casas y

sus afectos y tuvieron que poner el rumbo de sus vidas fuera de las fronteras políticas de la España franquista. Del exilio del final de la peor de nuestras guerras civiles tenemos ya un buen conocimiento y hay suficiente bibliografía a disposición para quien quiera hacerse una idea cabal de aquella emigración forzada y de sus distintos destinos de acogida.

No sucede lo mismo, en cambio, con la emigración –no menos forzada, pero de muy otro signo y significación– de los españoles que al estallar la Guerra Civil también se vieron en el trance de tener que abandonar sus casas y sus afectos y también tuvieron que poner el rumbo de sus vidas fuera del radio de acción de la pluralidad de agentes de todo tipo que participaban en aquella contienda de adjetivos siempre terribles. Ellos salieron de España en los primeros meses de la guerra y el suyo fue un gesto de repulsa y rechazo de la solución bélica para los numerosos problemas que aquejaban a la política y a la vida republicanas. No eran equidistantes con los dos bandos enfrentados, desde luego, pero con su decisión rompían el *crescendo* de la metáfora de las “dos Españas”: no todo cabía en ella, o, por lo menos, no todos. Con su salida de España en esos primeros meses de la guerra, con su negativa a participar en ella y a quedar subsumidos en la dicotomía de los bandos enfrentados (más allá de la mayor o menor distancia que los separaba de unos y de otros, del mayor o menor grado de adhesión que los acercaba a unos y a otros), negaban la mayor de aquella lógica dominante y fratricida y se alza-

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2013-48725-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

ban como contraejemplo frente al poder epistémico de las “dos Españas”. Explicar lo que acontecía desde la vieja idea de aquellas “dos Españas” secularmente enfrentadas era –en su sentir y en su pensar– aceptar un reduccionismo empobrecedor de la efectiva realidad española de entonces que a la postre iba a acabar por pasarnos factura y, lo que sin duda es peor, a infectar de raíz la comprensión de nuestro propio pasado.

Frente al reduccionismo epistemológico de las “dos Españas”, quienes salieron de España al inicio de la guerra y por causa la guerra constituyen un grupo humano que bien merece ser estudiado en su conjunto y no –como en el relato de vencedores y vencidos se ha hecho y en el de sus herederos se sigue haciendo– aislando sus comportamientos a la mera esfera privada de sus vidas y tildando su acción de simple fuga y mera cobardía. Huyeron como cobardes, siguen diciendo en voz baja y en corrillos unos y otros y los herederos de los unos y de los otros (de los “hunos” y de los “hotros”, escribía Unamuno), como si lo valiente fuera quedarse a pegar tiros, como si el gesto moral de aquel trance fatal de 1936 fuera empuñar el fusil y disparar al frente y, en consecuencia, como si la negativa de todo ello debiera ser a la fuerza objeto de censura, reprobación y condena. Hablar de “Tercera España” significa hablar de estos hombres y mujeres que en su rechazo de la guerra han quedado condenados –y generalmente silenciados– en las dos historiografías dominantes que se afianzan en nuestro pasado reciente: la de los vencedores y la de los vencidos. En ambos relatos aparecen los intelectuales de

la “Tercera España” como los grandes traidores, como ejemplos de deslealtad a ambas causas, como agentes de la mayor infamia que en aquella circunstancia pudiera darse: la desertión del puesto de honor de la guerra. Y hoy se dice aún que el suyo no fue propiamente un exilio, que el auténtico, el verdadero exilio, fue el de los otros, el de los que combatieron la guerra y la perdieron, como si el hecho de no querer combatirla –de negarse al combate y de sustraerse a su lógica– significara el no merecimiento de la “medalla” del exilio. Porque el problema es éste: que se hace del exilio una suerte de recompensa moral que actúa hacia atrás en la historia repartiendo condenas y prebendas en función de una lógica en la que sigue alentado el fuego de la Guerra Civil.

Se olvida en esos relatos dominantes que las causas enfrentadas en la Guerra Civil no fueron las únicas que velaban por los intereses de aquella España de entonces. Se trata, claro está, de un olvido interesado, de una desmemoria que busca la deslegitimación de todo aquello que intentó sustraerse a la lógica belicista. Se entiende, así, que la categoría de “Tercera España” tenga tan mala prensa y haya sido objeto de todo tipo de ataques, por lo general provenientes de las filas interesadas de la herencia intelectual –a veces también inercial– de los bandos enfrentados durante la guerra. Deslegitimarla como categoría era el modo de salvaguardar la lógica de la guerra (un accidente al que nada ni nadie ni podía ni debía sustraerse) y la mística del exilio (una suerte de arcadia infeliz reservada para los héroes derrotados). Y sin embargo, a medida que la

investigación histórica profundiza y se sumerge en los archivos del caso y reconstruye la “salida” de aquellos intelectuales españoles durante el verano y el otoño de 1936, se comprueba la imposición –la indignidad, la impiedad– de quienes se siguen aferrando a la lógica de la guerra y a los relatos dominantes que la siguieron.

No hay ninguna razón para no calificar de exilio a los años que pasaron fuera de España intelectuales como Ortega, Azorín, Marañón y tantos otros. El exilio es exilio con independencia de las causas que lo provocan y del color político que se esconde detrás de ellas. Es más, sólo sustrayendo al exilio de la apropiación política y de la mística trascendente que a veces lo acompaña se lo puede convertir en categoría historiográfica operativa. Para nuestro caso español, un entendimiento cabal de los distintos fenómenos de exilio que se han dado a lo largo y ancho de nuestra historia (desde los lejanos de 1492 hasta los más recientes de nuestros días) bien podría significar la puerta de ingreso a una mejor y más apropiada comprensión de nuestro pasado y, sobre todo, un cauce más adecuado para ponernos en camino seguro hacia el futuro. Porque de la consideración “justa” del exilio puede salir –acaso deba salir– una nueva idea de ciudadanía, fundada no ya sobre los derechos adquiridos, sino sobre los derechos por adquirir (aún y sin distinción alguna de lengua, sexo, ideas, procedencia, religión, etc.). Porque en futuro no se habitará ya una tierra, sino un mismo exilio que finalmente a todos acabará por hermanarnos. Y ello porque poéticamente habita el hombre, en efecto,

pero no sobre la tierra, sino en un mismo exilio: en el vasto territorio que se abre a la esperanza detrás de cada uno de nuestros repetidos fracasos.

No, en efecto no hay ninguna razón para no calificar de exilio a los años que pasaron fuera de España –y no precisamente por capricho– Ortega, Azorín y Marañón. Es más, son precisamente estos intelectuales los que en su obra de aquellos años permiten definir la categoría de “Tercera España” y comprender mejor su experiencia vital e intelectual. Obras como *Españoles en París*, de Azorín, o *Españoles fuera de España*, de Marañón, o *El libro de las misiones*, de Ortega, trazan el perímetro intelectual de la categoría de “Tercera España” y configuran un horizonte de acción que se sustrae a la lógica de la guerra entre las “dos Españas” enfrentadas.

No es cuestión de revisionismo, sino de poner las cosas en su sitio, de ordenar el pasado con criterio histórico y no político. A la historia no compete el juicio político de los agentes que participaron en los hechos, sino el desvelamiento de los hechos en aras de una interpretación que nos permita pisar sobre seguro en el suelo del pasado para poder abrir un paso eficaz –y también seguro– hacia el futuro.

Por lo que se refiere a Ortega, el reciente libro de Marta Campomar constituye un magnífico ejemplo de cómo sacar a la luz el ingente cúmulo de dificultades en el que se movió el filósofo madrileño desde su salida de España en 1936. Del “exilio” de Ortega en Argentina trata este libro, de sus “luces” y de sus “sombras”, como oportunamente reza el subtítulo, que es como decir de sus días con sus noches, de sus esperan-

zas frustradas y del desconsuelo de un contexto que le había prometido mucho más de lo que le daba. Y es un libro que se enmarca desde el principio en la perspectiva historiográfica de la “Tercera España”, colocando a Ortega en el lugar que le corresponde dentro del vendaval de acontecimientos no siempre fáciles de discernir que siguieron al estallido de la Guerra Civil. Pero hay más, porque la investigación que lleva a cabo Campomar rastreando archivos y hemerotecas de no siempre fácil acceso revierte en beneficio de la consolidación de esa misma categoría de “Tercera España” de la que Ortega es protagonista y sin la cual –a la luz de este libro que habla de sombras– ni se entiende al hombre que fue, ni a la obra que escribió, ni al pensamiento que alentó en su escritura.

Marta Campomar culmina de este modo una vasta investigación que ya dio lugar a dos publicaciones anteriores: *Ortega y Gasset en “La Nación”* (2003) y *Ortega y Gasset en la curva histórica de la Institución Cultural Española* (2009). Dos gruesos volúmenes cuyo mayor mérito era el de poner a disposición de los estudios orteguianos una enorme cantidad de datos con los que ella reconstruía fehacientemente la “presencia” efectiva de la figura y de la obra de Ortega en Argentina. El mérito de Campomar ha sido siempre esa fidelidad suya al dato en detrimento de las ilaciones de las leyendas y de los consabidos lugares comunes que se repiten sin fundamento. Tras sus investigaciones, unas y otros –leyendas y lugares comunes– han visto sistemáticamente reducido su radio de acción y, en consecuencia, la figura de Ortega aparecía cada vez mejor definida y precisa. Esta

nueva entrega de ahora, *Ortega y Gasset. Luces y sombras del exilio argentino* (2016), constituye –según dice la autora– el punto final de su dedicación orteguiana, algo que en cierto modo ha constituido un punto fijo en su vida, una suerte de deuda contraída consigo misma (quizá también con otros) y convertida en la “misión” intelectual de quien se hace garante del puente cultural entre Argentina y España. Porque en su labor, que es la labor de una vida, lo que debe tenerse en cuenta no es sólo el objeto de sus investigaciones (Ortega y su relación con el contexto cultural argentino) sino también el objetivo de las mismas, pues resulta claro que lo que ha llevado a cabo Campomar es un intento de mantener en pie en nuestro tiempo el puente de relaciones culturales dadas entre Argentina y España en tiempos de Ortega. Es más que probable que el “perspectivismo americano” del que hablaba en referencia a Ortega en un artículo de 2004 publicado en *Revista de Occidente* sea su propio perspectivismo y quizá lo mejor de su legado a los estudios orteguianos. Es fácil encontrar hoy faltas y deficiencias en las consideraciones americanas vertidas por la pluma de Ortega, que si no vio a los indios ni se percató de la explotación del trabajo o cosas similares, pero lo cierto es que a los indios tampoco los veían entonces los filósofos argentinos que le recibían y acompañaban en sus conferencias, como, por lo demás, tampoco los ven aún buena parte de los profesionales de la filosofía que hoy ejercen en Argentina. El perspectivismo orteguiano no es un punto de llegada sino que apunta siempre a un nuevo inicio, y eso es lo que Campomar ha llevado a

cabo, un desarrollo ulterior de aquella perspectiva filosófica que fue el orteguismo en sus etapas argentinas a través de su inserción en el contexto cultural rioplatense y del desvelamiento de las múltiples relaciones que su figura –y también su obra y su pensamiento– establecieron con los agentes intelectuales de aquel mismo campo cultural.

Frente a quienes siguen empeñados en llenar páginas sobre el supuesto “silencio” de Ortega, este último libro de Marta Campomar aporta datos suficientes sobre lo que Ortega dijo y dejó de decir desde que salió de España hasta que volvió a ella, centrándose, sobre todo, en los años más amargos de su vida, que sin duda fueron los transcurridos en Argentina desde agosto de 1939 a

marzo de 1942. Insistir aún en el “silencio” es rendirse a la vieja idea de querer hacer de Ortega algo distinto de lo que efectivamente fue. Pero esto es índice de un modo de entender y de ejercer el estudio de la filosofía que tiene poco que ver con el magisterio orteguiano. Y no es que éste deba ser necesariamente acogido, pero sí respetado. Conviene evitar la mala costumbre de seguir dando lecciones a Ortega, porque ni han sido pedidas ni son del caso. Y este libro de Marta Campomar, de manera eficaz, da un paso más en el camino de restituírnos un hombre y una acción intelectual en lo que efectivamente fueron y no en lo que dejaron de ser o no llegaron a ser o a alguien le hubiera gustado que fueran. Honor al mérito.

PENSAR HUMANAMENTE*

ORTEGA Y GASSET, José: *Ortega y Gasset. ¿Qué significa vivir humanamente?* Santiago de Chile: Editorial Universitaria (Colección: El saber y la cultura), 2015, 189 p.

ISABEL FERREIRO LAVEDÁN

Jorge Acevedo Guerra es profesor titular de la Universidad de Chile. Editor de *Apuntes acerca del pensar de Heidegger* de Francisco Soler (1983) y de *Filosofía, Ciencia y Técnica* de

Heidegger (1997). Coautor de *La palabra liberada del lenguaje. María Zambrano y el pensamiento contemporáneo* (Barcelona, España, 2013), de *Reflexiones en filosofía contemporánea* (Buenos Aires/Bogotá, 2013), de *La técnica ¿orden o desmesura?* (Puebla, México, 2009) y de *Humberto Giannini: pensador de lo cotidiano* (Santiago, Chile, 2010). Entre sus libros cabe destacar *Ortega, Renan y la idea de nación* (Santiago, Chile, 2014) y *Hombre y Mundo. Sobre el punto de partida de la filosofía actual* (1984), obra por la que obtuvo el Premio de Ensayo de la Municipalidad de Santiago de Chile.

El presente libro del profesor Acevedo es una buena oportunidad para que el lector pueda acceder de forma amena y

* Este trabajo se integra en los resultados del proyecto de investigación FFI2013-48725-C2-1-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.